



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6559

16/01/2017

14744

AUTOR/A: ALBA GOVELI, Nayua Miriam (GCUP-ECP-EM); BOSAHO GORI, Rita Gertrudis (GCUP-ECP-EM); RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Ángela (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En el año 2017 el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, tiene previsto seguir trabajando en el apoyo a las universidades, continuando en los presupuestos de 2017 con la línea de subvenciones para la realización de Postgrados de Estudios de Género y Actividades del ámbito Universitario relacionadas con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En relación con la educación, el Gobierno considera que la educación en igualdad es esencial para contribuir a la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para ello está trabajando en importantes programas en el ámbito educativo:

– Programa Relaciona, realizado en colaboración con las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas con el objetivo de promover la reflexión del profesorado para la mejora de la relación y el respeto entre jóvenes y adolescentes.

– Programa Irene, de información, formación y prevención de la violencia sexual en jóvenes y adolescentes.

– Programa Intercambia, cuyo objeto es colaborar en la difusión de materiales didácticos, en nuevos modelos de formación del profesorado y en prácticas educativas que promuevan la igualdad.

Madrid, 29 de marzo de 2017